RESOLUCIÓN CGR Nº 783

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS "PAPELERA GUAIRÁ S.A., MARTÍNEZ HNOS S.R.L, R.P.M DISTRIBUIDORA Y OFICOMPRAS DE RODRIGO ZACARÍAS", LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) CONVOCADA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA LA "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA", PAC Nº 29/18, ID Nº 346.725.

Asunción, 12 DIC. 2018

VISTA: La Constitución Nacional, la Ley Nº 276/94 *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República"*, la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y sus reglamentaciones, la Resolución CGR N° 101/18, los Memorandos CGR/DOC/DC N° 118/18 y CGR/DOC/DC N° 189/18, la Nota CGR/DOC N° 162/18; y,

CONSIDERANDO: Que, por Resolución CGR Nº 101/18, se dispuso la aprobación del Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Contraloría General de la República, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.

Que, por Memorando CGR/DOC/DC N° 118 de fecha 10 de octubre de 2018, el Departamento de Convocatorias comunica el inicio del llamado a Contratación Directa *"Adquisición de Útiles de Oficina"*, PAC N° 29/18.

Que, por Memorando CGR/DOC/DC N° 189 de fecha 02 de noviembre de 2018, la Dirección Operativa de Contrataciones solicita a la Dirección General de Gabinete del Contralor General, autorización para iniciar el proceso de contratación.

Que, por Nota CGR/DOC N° 162 de fecha 07 de noviembre de 2018, la Dirección Operativa de Contrataciones comunica el llamado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), generándose el Expediente N° 331.171.

Que, el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación del mencionado llamado, a favor de las empresas "PAPELERA GUAIRÁ S.A., MARTÍNEZ HNOS S.R.L, R.P.M. DISTRIBUIDORA Y OFICOMPRAS DE RODRIGO ZACARÍAS".

Que, el Artículo 28 de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, en el tercer párrafo establece que la máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación.

Que, conforme al Artículo 21 inc. b) de la Ley Nº 276/94 *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República"*, corresponde al Contralor General dirigir las actividades de la institución, para lo cual emite los actos administrativos pertinentes.

Que, de acuerdo al ordenamiento jurídico invocado, el Contralor General de la República se halla facultado a dictar resolución por la cual se adjudica la Contratación Directa (CD) a favor de las firmas sugeridas.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DESPACHO

...////

RESOLUCIÓN CGR Nº 783

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS "PAPELERA GUAIRÁ S.A., MARTÍNEZ HNOS S.R.L, R.P.M DISTRIBUIDORA Y OFICOMPRAS DE RODRIGO ZACARÍAS", LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) CONVOCADA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA LA "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA", PAC Nº 29/18, ID Nº 346.725.

///...

POR TANTO, en ejercicio de sus facultades y atribuciones legales,

EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

Artículo 1º **Adjudicar** a las empresas **PAPELERA GUAIRÁ S.A., MARTÍNEZ HNOS S.R.L., R.P.M. DISTRIBUIDORA** y **OFICOMPRAS DE RODRIGO ZACARÍAS**, la Contratación Directa (CD) convocada por la Contraloría General de la República para la *"Adquisición de Útiles de Oficina"*, PAC Nº 29/18, ID Nº 346.725, la cual será formalizada a través de una Orden de Compra con vigencia desde el día siguiente de la recepción de la O.C. por parte del proveedor, y firmada por ambas partes, hasta el cumplimiento total de las obligaciones, conforme al siguiente detalle:

PAPELERA GUAIRÁ S.A.: Los ítems 6, 8, 14, 18, 19, 25, 32, 38 y 41, por un monto total de G. 13.230.750 (Guaraníes trece millones doscientos treinta mil setecientos cincuenta), IVA incluido.

MARTÍNEZ HNOS. S.R.L.: Los ítems 4, 7, 10, 11, 21, 22, 24, 26, 27, 36, 45, 48, 49, 51 y 52, por un monto total de G. 4.678.440 (Guaraníes cuatro millones seiscientos setenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta), IVA incluido.

RPM DISTRIBUIDORA: Los ítems 15, 23, 30, 34, 35 y 50 por un monto total de G. 3.206.500 (Guaraníes tres millones doscientos seis mil quinientos), IVA incluido.

OFICOMPRAS de Rodrigo Zacarías: Los ítems 1, 2, 3, 5, 9, 12, 13, 16, 17, 20, 28, 29, 31, 33, 37, 39, 40, 42, 43, 44 y 46, por un monto total de G. 18.664.350 (Guaraníes dieciocho millones seiscientos sesenta y cuatro mil trescientos cincuenta), IVA incluido.

Artículo 2º **Imputar** la erogación emergente al Objeto de Gasto respectivo del Presupuesto General de la Institución, del Ejercicio Fiscal correspondiente.

Artículo 3º **Autorizar** a la Dirección General de Administración y Finanzas, para gestionar la transferencia de recursos presupuestarios del Ministerio de Hacienda y proceder al pago de las sumas indicadas en el Artículo 1º de la presente Resolución.

CONTRALOR GENERAL — CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA — DESPACHO

...///

RESOLUCIÓN CGR Nº 783

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS "PAPELERA GUAIRÁ S.A., MARTÍNEZ HNOS S.R.L, R.P.M DISTRIBUIDORA Y OFICOMPRAS DE RODRIGO ZACARÍAS", LA CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) CONVOCADA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA LA "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA", PAC Nº 29/18, ID Nº 346.725.

///...

Artículo 4º **Declarar** desierto el **Ítem: 47**- Rótulo autoadhesivo del llamado de *"Adquisición de Útiles de Oficina"*, PAC Nº 29/18, ID Nº 346.725, de conformidad a lo establecido en el Artículo 30, inciso a) de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*.

Artículo 5º **Encomendar** a la Dirección Operativa de Contrataciones, las gestiones y la comunicación correspondiente a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

Artículo 6º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, **archivar**.

CONTRALOR GENERAL
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DESPACHO

Abog. JOSÉ ENRIQUE GARCÍA A.
Contralor General
de la República

JEGA/Ñ/eg